



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
1	LEY 1437/2011	850013333001-202000230-00	ACCION DE REPETICION	DEPARTAMENTO DE CASANARE	MUNICIPIO DE CHAMEZA - ALFONSO NARANJO MESA - INGECOL SA - JULIAN RUBIANO BARRERA - DIEGO EDISON FAJARDO	02/11/2023	X		Deja sin efectos providencias que preceden desde auto que admitió demanda inclusive / Inadmita demanda / Concede el término de diez (10) días para corregir falencias
2	LEY 1437/2011	850013333001-202100066-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA PATRICIA RINCON SERRANO	INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE - PIEDAD MILENA RIOS SAAVEDRA	02/11/2023	X		Vincular como litisconsorte necesario a Piedad Milena Ríos Saavedra / Ordena notificar / Suspende proceso (art. 61 del CGP)
3	LEY 2080/2021	850013333001-202200178-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA LIZ RINCON VIZCAINO	LA NACION – MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	02/11/2023	X		Acumula proceso No. 850013333-001-202200178 seguido por Alba Liz Rincón Vizcaíno y el No. 850013333-003-2022-00236-00 adelantado por Mariela Figueredo Martínez teniendo como parte pasiva a la Nación Ministerio de Educación - Fondo Nacional de Prestaciones del Magisterio
4	LEY 1437/2011	850013333002-202000091-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON HELVER ULLOA BALLEEN	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	02/11/2023	X		Declara no probada excepción de falta de requisito de procedibilidad / Tener por no contestada demanda por Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional CASUR / Fija litigio / Decreta pruebas / Ordena oficiar por Secretaria
5	LEY 1437/2011	850013333002-202000096-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GEINER JULIAN VANEGAS SANABRIA	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	02/11/2023	X		Declara no probada la excepción denominada falta de requisito de procedibilidad / Tener por contestada demanda / Fija litigio / Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar escrito de alegatos de conclusión
6	LEY 1437/2011	850013333002-202000185-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON MESA CEPEDA	DEPARTAMENTO DE CASANARE	02/11/2023		X	No reponer auto del 28-09-2023 / No concede recurso de apelación / En firme decisión comenzara a contar términos otorgados en auto del 28-09-2023



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
7	LEY 1437/2011	850013333002-202000210-00	REPARACIÓN DIRECTA	ROGELIO SOGAMOSO MARTA	MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE Y OTROS	02/11/2023	X		Tener por contestadas las demandas de las llamadas en garantía / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 20-05-2024 a las 3:30 PM / Link de acceso audiencia inserto en auto / Reconoce personería
8	LEY 1437/2011	850013333002-202000214-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ALBERTO ROJAS CASTELLANOS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	02/11/2023		X	Corre traslado por el término de diez (10) días para alegar de conclusión
9	LEY 1437/2011	850013333002-202100055-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MICHAEL GILBERTO CELY	CAPRESOCA EPS	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 12-06-2024 a las 2:30 PM / Link de acceso audiencia inserto en auto
10	LEY 1437/2011	850013333002-202100074-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MORALES ALFONSO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	02/11/2023	X		Tener por contestada demanda / Reconoce personería / fija litigio/ Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar alegatos de conclusión
11	LEY 1437/2011	850013333002-202100114-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON CAICEDO MORA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	02/11/2023	X		Tener por contestada demanda / Reconoce personería / Fija litigio/ Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar alegatos de conclusión



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
12	LEY 1437/2011	850013333002-202100194-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIZETH JOHANA PATIÑO TORRES	CAPRESOCA EPS	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 05-06-2024 a las 11:00 AM / Link de acceso audiencia inserto en auto / Reconoce personería
13	LEY 1437/2011	850013333002-202100218-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA CRUZ ROMERO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	02/11/2023	X		Avocar conocimiento / Tener por contestada demanda por parte del Ministerio de Educación - FOMAG / Requiere por el término de cinco (5) días Departamento / Reconoce personería
14	LEY 1437/2011	850013333002-202100235-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAIDER RODRIGUEZ LOZANO	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda por Nación – Ministerio de Educación – FOMAG y por no contestada por Fidupervisora / Requiere demandante por el término de cinco (5) días / Admite demanda de intervención ad excludendum presentada por la señora Sofía Perdomo De Animero / Reconoce personería
15	LEY 1437/2011	850013333002-202100241-00	REPARACIÓN DIRECTA	OCTAVIO MENDOZA ORDUZ Y OTROS	MUNICIPIO DE YOPAL Y OTROS	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda por al Nueva EPS / Requiere por el término de cinco (5) días al Hospital Regional de la Orinoquía / Admite llamamiento en garantía / Ordena notificar / Reconoce personería
16	LEY 1437/2011	850013333002-202200008-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MONICA ISABEL CONTRERAS SAENZ	MUNICIPIO DE YOPAL	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda / Fija litigio / Decreta pruebas / Requiere Municipio de Yopal por el término de cinco (5) días / Por Secretaria ordena librar oficios / Reconoce personería



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
17	LEY 1437/2011	850013333002-202200012-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LOYDA ABIGAIL VILLAZANA CARTAGENA	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA HORO ESE	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 22-07-2024 a las 2:30 PM / Link de acceso audiencia inserto en auto
18	LEY 2080/2021	850013333002-202200020-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENID GUTIERREZ ALVAREZ	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda por parte la Nación Ministerio de Educación - FOMAG / Tener por NO contestada demanda por parte del Municipio de Yopal / Por Secretaria ordena correr traslado de las excepciones / Reconoce personería
19	LEY 2080/2021	850013333002-202200024-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEL CY YENY VARGAS VARGAS	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda por parte de la Nación Ministerio de Educación FOMAG / Requiere Departamento de Casanare por el término de cinco (5) días / Reconoce personería
20	LEY 2080/2021	850013333002-202200082-00	CONTROVERSIA CONTRACTUALES	MUNICIPIO DE YOPAL	TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL ORIENTE SAS	02/11/2023		X	Tener por no contestada demanda y su reforma / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 10-07-2024 a las 3:30 PM / Link de acceso audiencia inserto en auto / Reconoce personería
21	LEY 2080/2021	850013333002-202200104-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELSY CLEMENCIA ALFONSO VASQUEZ	CAPRESOCA EPS	02/11/2023	X		Avoca conocimiento / Tener por contestada demanda / Fija audiencia de que trata el art. 180 del CPACA para el 16-07-2024 a las 3:30 PM / Link de acceso audiencia inserto en auto
22	LEY 2080/2021	850013333002-202200126-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEL CY YANORI CAMARGO ALFONSO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	02/11/2023	X		Tener por contestada demanda / Reconoce personería / Fija litigio/ Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar alegatos de conclusión



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
23	LEY 2080/2021	850013333002-202200199-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	DEPARTAMENTO DE CASANARE	02/11/2023	X		Tener por contestada demanda / Reconoce personería / Fija litigio/ Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar alegatos de conclusión
24	LEY 2080/2021	850013333002-202200226-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	ALCIRA DEL CARMEN PINTO SALAMANCA	02/11/2023		X	Ordena a la parte demandante que en el término de treinta (30) días realicen notificación personal
25	LEY 2080/2021	850013333002-202200249-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SHIRLEY FERNANDA BARRERA PLAZAS	MUNICIPIO DE YOPAL	02/11/2023	X		Rechaza demanda / Reconoce personería / Ordena archivo
26	LEY 1437/2011	850013333002-201800292-00	REPARACIÓN DIRECTA	RUBEN DARIO SAAVEDRA RINCÓN Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	02/11/2023		X	Ordena oficiar a la Fiscalía 60 Especializada Unidad Nacional de Derechos Humanos y DIH
27	LEY 2080/2021	850013333003-202200043-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR MANUEL ROJAS	MISNERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG - MUNICIPIO DE YOPAL	02/11/2023	X		Tener por contestada demanda / Reconoce personería / Fija litigio/ Decreta pruebas / Ejecutoriado la presente decisión corre traslado para presentar alegatos de conclusión



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
28	LEY 2080/2021	850013333003-202200190-00	REPARACIÓN DIRECTA	MARCO ALEJANDRO MARTÍNEZ CALDERÓN Y OTROS.	HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA ESE	02/11/2023	X		Tener por contestada la demanda / Admite llamamiento en garantía / Ordena notificar y correr traslado / Reconoce personería
29	LEY 2080/2021	850013333004-202300081-00	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DEL CASANARE	JOSE VICENTE RIOS LOPEZ	02/11/2023	X		Levanta medidas cautelares / Por Secretaria ordena comunicar a entidades financieras
30	Ley 472 de 1998	850013333004-202300010-00	ACCIÓN POPULAR	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE-ESP	02/11/2023		X	Fija fecha para audiencia de pruebas para el día 24-01-2024 a las 8:30 AM / Link de acceso audiencia inserto en auto /
31	Ley 472 de 1998	850013333004-202300010-00	ACCIÓN POPULAR	JORGE LEONARDO INFANTE TOVAR	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL EICE-ESP	02/11/2023	X		Corre traslado a la parte accionada de la solicitud de medida cautelar por el término de cinco (5) días



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE YOPAL - CASANARE

Estado electrónico No.041 - fijado virtualmente el 3 de noviembre de 2023

No.	Ley	Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Inter.	Sust.	Actuación
32	Ley 472 de 1998	850013333004-202300087-00	ACCIÓN POPULAR	ELKIN ALMONACID HERRERA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	02/11/2023	X		Admite demanda / Ordena vinculación a Enerca SA - Corporinoquia / Empresa de Servicios Públicos de Villanueva - ESPAVI SA ESP / Ordena notificar / Concede el término de diez (10) días para contestar demanda / Concede amparo de pobreza //
33	Ley 472 de 1998	850013333004-202300087-00	ACCIÓN POPULAR	ELKIN ALMONACID HERRERA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE	02/11/2023	X		Corre traslado por el término de cinco (5) días de la Medida Cautelar
34	LEY 2080/2021	850013333004-202300084-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARTURO EMIGDIO CAMARGO TARACHE	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA	02/11/2023	X		Inadmite demanda / Concede diez (10) días para corregir falencias

Para notificar a las partes en legal forma se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, y en la página web de la rama judicial hoy tres (03) de noviembre de dos mil veintitrés (2023) siendo las 07:00 am y se desfija a las 05:00 p.m. del mismo día. Lo anterior de conformidad con el Art.201 de la L.1437/2011 modificado por el Art.50 de la L.2080/2021.

Mónica Andrea Parra Medina
Secretaria

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2662**

Señor(a):

ENERCA

eMail: notificacionesjudiciales@enerca.com.co

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:34

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2663**

Señor(a):

MARIO ALFONSO SAMRMIENTO MARTIN

eMail: m.sarmiento1@hotmail.com

Teléfono: 3103045350

Dirección: Calle 11 28-725 int 14 Yopal, YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:36

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2664**

Señor(a):

INDEQ SAS

eMail: administracion@indeqsas.com;

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:38

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2665**

Señor(a):

JOSUE JAIR PUENTES POVEDA

eMail: josuepp22@hotmail.com

Celular: 3188432247

Dirección: Calle 8 No. 7 – 55

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:41

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2666**

Señor(a):

MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE

eMail: notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co,

contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Dirección: Casanare

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:44

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2667**

Señor(a):

SANTIAGO MORENO NEITA

eMail: ceballos98@hotmail.com

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:46

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2668**

Señor(a):

SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S.

eMail: synergiaconstrucciones@gmail.com

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:48

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2669**

Señor(a):

ANDRES SIERRA AMAZO

eMail: asierraamazo1@gmail.com; asierraamazo@yahoo.com

Dirección: calle 15 No. 15-59 piso 6, YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:50

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2670**

Señor(a):

ASEGURADORA CONFIANZA S.A.

eMail: notificacionesjudiciales@confianza.com.co

Dirección: Calle 82 N°11 37 Bogota, BOGOTA, D.C. (CUNDINAMARCA)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:52

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2671**

Señor(a):

DIANA GARCIA RODRIGUEZ

eMail: dgrabogada@gmail.com

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:54

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2672**

Señor(a):

LA PREVISORA SA

eMail: notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Dirección: Calle 57 # 9-07 Piso 4, YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:56

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2673**

Señor(a):

CATALINA BERNAL RINCON

eMail: cbernal@bernalrinconabogados.com

Dirección:

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:45:59

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJAFECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2674**

Señor(a):

MARIO ALFONSO SARMIENTO MARTIN

eMail: m.sarmiento1@hotmail.com

Teléfono: 3103045350

Celular: 3103045350

Dirección: Calle 11 28-725 int 14 Yopal, YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que

podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:46:01

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHA INICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACION PO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-2521-MPM

Juzgado Cuarto Administrativo de Yopal

YOPAL (CASANARE), viernes, 3 de noviembre de 2023

COMUNICACIÓN No.: **2675**

Señor(a):

MARIO ALFONSO SAMRMIENTO MARTIN

eMail: m.sarmiento1@hotmail.com

Teléfono: 3103045350

Dirección: Calle 11 28-725 int 14 Yopal, YOPAL (CASANARE)

ACTOR: ROGELIO SOGAMOSO MARTHA Y OTROS

DEMANDANDO: SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA S.A.S. Y OTROS

RADICACIÓN: 85001-33-33-002-2020-00210-00

Accion de Reparacion Directa

PONENTE: JUZGADO 4 ADMINISTRATIVO ORAL

Para los fines pertinentes me permito informarle que en la fecha 02/11/2023 se emitió Auto fija fecha de audiencia en el asunto de la referencia.

--COMUNICACIÓN ESTADO No.041 – 03 DE NOVIEMBRE DE 2023--En cumplimiento al Artículo 201 de la L.1437/2011, modificado por el Artículo 50 de la L.2080/2021, se COMUNICA al correo electrónico de su titularidad registrado para efectos de notificaciones judiciales, la notificación por estado No.041, de la providencia de fecha 02 de noviembre de 2023, proferida en el trámite del proceso de la referencia. La fijación del estado en mención es visible desde las 07:00 a.m. en el aplicativo SAMAI: <https://samai.azurewebsites.net/Vistas/utiles/WEstados.aspx> y en el micrositio de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-administrativo-de-yopal/494>. Excelente día. Cordialmente, Karen Alejandra Rojas Tinoco, asistente judicial del Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Yopal.

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de demandas, memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: MONICA ANDREA PARRA MEDINA

Fecha: 03/11/2023 16:46:03

Secretario

Se anexaron (2) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 40_850013333002202000210001AUTOFIJA FECHAINICIAL20231102102859.PDF
- Documento(2): 41_850013333002202000210001NOTIFICACIONPO20231103162948.PDF
- Certificado(1): 8900582A5B1D7F47AFF8D978DA35C87BD6CFEF6FCD8535E198BA97A773147E93
- Certificado(2): 408003DB62FE19A02BC43FBE4A0BDEBA322C1127CFB357145CE31B331CAB0FE7

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-2521-MPM

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@enerca.com.co <postmaster@enerca.com.co>

Vie 03/11/2023 16:45

Para:notificacionesjudiciales@enerca.com.co <notificacionesjudiciales@enerca.com.co>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@enerca.com.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:45

Para: notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co <notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co>;
contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co <contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionjudicial@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

contactenos@sanluisdepalenque-casanare.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:45

Para:synergiaconstrucciones@gmail.com <synergiaconstrucciones@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

synergiaconstrucciones@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 03/11/2023 16:45

Para:m.sarmiento1@hotmail.com <m.sarmiento1@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

m.sarmiento1@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:45

Para:asierraamazo@yahoo.com <asierraamazo@yahoo.com>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

asierraamazo@yahoo.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:45

Para:asierraamazo1@gmail.com <asierraamazo1@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (21 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

asierraamazo1@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:dgrabogada@gmail.com <dgrabogada@gmail.com>

 1 archivos adjuntos (20 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

dgrabogada@gmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:ceballos98@hotmail.com <ceballos98@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

ceballos98@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:josuepp22@hotmail.com <josuepp22@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

josuepp22@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@bernalrinconabogados.com <postmaster@bernalrinconabogados.com>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:cbernal@bernalrinconabogados.com <cbernal@bernalrinconabogados.com>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

cbernal@bernalrinconabogados.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:m.sarmiento1@hotmail.com <m.sarmiento1@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

m.sarmiento1@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:m.sarmiento1@hotmail.com <m.sarmiento1@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (33 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

m.sarmiento1@hotmail.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Retransmitido: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:administracion@indeqsas.com <administracion@indeqsas.com>

 1 archivos adjuntos (20 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

administracion@indeqsas.com

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@previsora.gov.co <postmaster@previsora.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@previsora.gov.co <postmaster@previsora.gov.co>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

Entregado: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00

postmaster@confianza.com.co <postmaster@confianza.com.co>

Vie 03/11/2023 16:46

Para:notificacionesjudiciales@confianza.com.co <notificacionesjudiciales@confianza.com.co>

 1 archivos adjuntos (34 KB)

COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00;

Your message has been delivered to the following recipients:

notificacionesjudiciales@confianza.com.co

Subject: COMUNICA ACTUACION PROCESAL RAD 2020-00210-00